

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ISUAL S.A., CELEBRADA EL DIA CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las diez horas, en el local social de la Compañía ubicado en el Edificio Induauto, Avenida Quito No. 806 y Nueve de Octubre, piso 5, oficina 501, de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA ISUAL S.A., los señores: ING. COM. ALEXANDRA ALMEIDA REDROVAN representando novecientos ochenta acciones de su propiedad y el Sr. JAIME SUAREZ ALMEIDA, representando veinte acciones de su propiedad.

Las acciones representadas son iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que el capital presente representa la totalidad del capital pagado de la Compañía y es por ello que los accionistas manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1) Lectura de Informe del Presidente
- 2) Lectura de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013
- 3) Conocimiento de los resultados y resolución de distribución

Preside la sesión la ING. COM. ALEXANDRA ALMEIDA REDROVAN, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. JAIME SUAREZ ALMEIDA. La Presidente solicita al señor Secretario constate si en realidad se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y verificado que esta presente el 100% del quórum, declara legalmente instalada la Junta, solicitando a los señores Accionistas su pronunciamiento sobre cada uno de los puntos que han sido analizados en la presente Junta. Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos de los Accionistas presentes aprobó las siguientes resoluciones:

RESOLUCION UNO: APROBAR el informe presentado por la presidencia de la Empresa correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013.

RESOLUCION DOS: APROBAR los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2013 de INMOBILIARIA ISUAL S.A.

RESOLUCION TRES: APROBAR la distribución de resultados como reservas de la Empresa.

En estas circunstancias y no habiendo otros asuntos que tratar, la Presidente declara concluidas las deliberaciones y concede un momento de receso para que por Secretaría se proceda a la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de todos los Accionistas mencionados al inicio se da lectura al acta, la misma que luego de haber sido leída es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, para constancia de lo cual la firman en unidad de acto, todos los Accionistas presentes a las once horas del catorce de marzo del dos mil catorce



Ing. Com. Alexandra Almeida Redrovan, Presidente



Sr. Jaime Suarez Almeida, Accionista